

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 870

Impreso el día 7 de noviembre de 2016
Término del artículo 113: 16 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Libro** *Vidas pesadas* de Delia Sisro y Nancy Buschenbaum. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Wolff, López Köenig, Wisky, Lopardo, Schmidt Liermann, Acerenza, Núñez, Martínez (A. L.) y Riccardo.** (2.876-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Wolff y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Vidas pesadas*, escrito por Delia Sisro y Nancy Buschenbaum; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Oscar A. Macías. – Samanta M. C. Acerenza. – Gabriela R. Albornoz. – Eduardo P. Amadeo. – María S. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Ana L. Martínez. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soiraire. – Sergio J. Wisky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Vidas pesadas* escrito por Delia Sisro y Nancy Buschenbaum.

Waldo E. Wolff. – Samanta M. C. Acerenza. – María P. Lopardo. – Leandro G. López Köenig. – Ana L. Martínez. – José C. Núñez. – José L. Riccardo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Wolff y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Vidas pesadas*, escrito Delia Sisro y Nancy Buschenbaum. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Ana C. Gaillard.